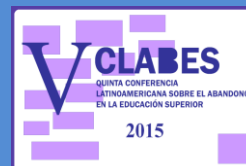




V CLABES

QUINTA CONFERENCIA  
LATINOAMERICANA SOBRE EL  
ABANDONO EN LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR



## ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE PARTICIPATIVO: LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA REALIZADA EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Línea Temática (Articulación de la educación superior con las enseñanzas medias):

GAJARDO, KATHERINE  
MUÑOZ, CAMILA  
Universidad de Santiago de Chile - CHILE  
e-mail: Katherine.gajardo@usach.cl

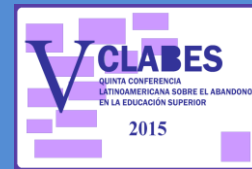
**Resumen.** Durante los últimos meses en Chile la educación ha sido un tema transversal, la inclusión y el acceso efectivo de estudiantes vulnerados a la educación superior. En este contexto no es extraño que se recurra a los docentes, participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, para garantizar calidad y equidad. Por lástima, en la actualidad debido a la reformulación del currículum, la implementación de las nuevas bases curriculares y la creación de nuevos planes y programas, se ha formado una nube de incertidumbre: los docentes ya no saben qué enseñar. Por otra parte, el Estado, en busca de la generación de oportunidades ha decidido implementar diversos proyectos, de entre los cuales, PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior), ha sido el más ambicioso. El PACE, es la forma con la cual se les está asegurando el ingreso y permanencia en la educación superior a jóvenes de 4° medio, de colegios con alto Índice de Vulnerabilidad Escolar y alto ranking de notas. El problema en este aspecto radica en la idea primera: cómo estudiantes de contextos vulnerables, que poseen menos oportunidades de aprender elementos básicos del currículum, ingresarán a una universidad la cual no se adecuará a ellos. Por otro lado y como si fuera poco: cómo estos mismos estudiantes van a obtener elementos mínimos del currículum, si actualmente este está en pleno proceso de transformación, hecho que no se le ha informado a los profesores de aula. Este informe pretende exponer cómo la Universidad de Santiago ha abordado estas problemáticas durante la implementación del programa PACE en 15 colegios de la región Metropolitana y de la sexta región, considerando una metodología de acción directa llamada “Acompañamiento docente participativo”.

**Descriptorios o Palabras Clave:** Docencia participativa, Reflexión Pedagógica, Preparación Académica, Vulnerabilidad, Currículum nacional.



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## 1 Problemática y contextualización

Esta ponencia se circunscribe en un contexto particular: la relación existente entre la Universidad de Santiago de Chile y las acciones afirmativas para la inclusión de estudiantes vulnerados en el aspecto socioeconómico, *en consecuencia excluidos del mundo cultural-académico* (Volante, Cumsille, Denardín, Müller. 2008).

### 1.1 Para la educación terciaria

Han pasado ya más de 50 años desde que en Chile la selección de candidatos para la educación superior se basa, mayoritariamente, en una prueba de selección estandarizada, la cual posee estrecha relación con los elementos curriculares que establece la ley chilena. La renovación constante de los gobiernos y el deseo de progreso en la sociedad cambia con el paso del tiempo, por ello, dicha prueba ha estado sujeta a metamorfosis diversas. Por ello no es raro que desde el cambio de la Prueba de aptitud Académica (1963-2002) a la Prueba de Selección Universitaria (2003- actualidad) se haya sucedido una serie de propuestas que se acomodan al perfil de egreso de la educación media, o sea el ciudadano que el país requiere para su surgimiento.

El problema que se presenta en dicha sucesión es la aplicación misma de los cambios en el aula (ver anexo 1): cuesta mucho homogeneizar las prácticas docentes en las distintas instituciones secundarias en pos del cumplimiento de las leyes curriculares, cuando sabemos que el proceso está en constante cambio y que se necesitan años para que los profesionales de la educación podamos aprehender cada uno de los elementos del quehacer docente, comprendiendo que en cada gobierno se establece una ley distinta orientada o reformular el curriculum nacional (ver anexo 2). En este mismo ámbito, también, durante el proceso nos hemos dado cuenta de que, por lástima, las instituciones más pobres del país en cuanto a IVE (Índice de Vulnerabilidad

Escolar) son las que menos acceso tienen a los cambios curriculares (PACE. 2015). O sea, los integrantes de las comunidades educativas más vulneradas en el ámbito socioeconómico peor responden a las pruebas estandarizadas.

La Universidad de Santiago es una de las instituciones de educación terciaria pioneras en Chile en cuanto a la consideración de otros aspectos, alejados de la concepción que proponen las pruebas estandarizadas en la selección de sus candidatos. En este contexto nacen los propedéuticos UNESCO; una serie de proyectos que propician el ingreso de estudiantes con alto rendimiento académico de colegios con alto IVE a una carrera universitaria (Bachillerato) en una institución acreditada. En la Universidad de Santiago este proyecto se asomó tímidamente en 2007 Y teniendo un grupo de no más de 50 estudiantes a prueba, demostró que sí se podía proyectar este método a otras instituciones y aumentar la cantidad de beneficiarios: hoy, al año 2015 ya se ha transformado en una política pública (PACE, 2015) hecho que profundizaremos en otro apartado.

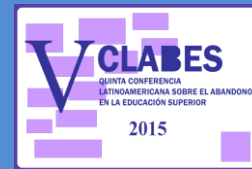
## 2 Objetivo: Acciones afirmativas para el acceso inclusivo y equitativo en la educación superior

Como ya indicamos en apartados anteriores, la Universidad de Santiago, mediante un esfuerzo permanente, el cual se ha reflejado en su plan estratégico desde el año 2011 a la actualidad, ha asumido un rol histórico; *el de captar a los mejores estudiantes con independencia de su proveniencia socioeconómica*, siendo una de las principales instituciones educativas que promueven la movilidad social por medio de la educación. Para lograr los cambios propuestos, se ha generado un espacio abierto a la creación de acciones afirmativas para el acceso inclusivo, eliminando en parte ciertas barreras que impiden el ingreso efectivo de estudiantes que no han tenido la oportunidad, debido a diversos factores, de rendir una buena Prueba de Selección Universitaria (PSU), la cual está



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



relacionada directamente con las competencias y habilidades que se adquieren durante la educación secundaria. En esta misma línea, recordemos que una acción afirmativa es un conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas en un aspecto o varios de su vida social para alcanzar la igualdad efectiva (ONU, 1990). Particularmente en educación superior, la acción afirmativa se materializa en instrumentos y métodos de acceso de estudiantes con mérito académico, el cual se ve reflejado en sus resultados académicos durante toda la educación secundaria.

### 2.1 El programa PACE

Si bien el acceso inclusivo ha dado pasos gigantes y ha logrado la aceptación de múltiples comunidades de expertos; la permanencia y la responsabilidad que supone crear espacios de aprendizaje básicos para estudiantes con carencias curriculares ha puesto sobre la mesa un nuevo desafío ¿Podemos evitar las carencias antes del ingreso? ¿Podemos homogeneizar los aprendizajes básicos que requiere la educación terciaria en la educación secundaria? ¿Se pueden ampliar las vías de acceso y permanencia a todo el país? En este contexto entra en la discusión el programa PACE MinEduc (ver anexo 3).

### 2.2 Fundamentos del programa PACE

Las deficiencias en cobertura curricular se presenta como uno de los fundamentos de la creación de PACE. El documento oficial publicado en el año 2015 por el Ministerio de Educación de Chile indica claramente que *Los estudiantes, incluso aquellos que más aprovechan las oportunidades de aprendizaje demostrando buen rendimiento, no pueden responder correctamente la totalidad de las preguntas de la prueba de admisión porque alrededor del 40-50% de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) de la enseñanza*

*media chilena no son cubiertos en los establecimientos educativo. Bajo esta misma información aclara que En promedio, el currículum de Lenguaje trabajado en el año 2011 alcanza una cobertura declarada por docentes encuestados de 81% de los CMO. Siendo más impactante la realidad en la educación matemática, el cual alcanza una cobertura declarada por los docentes encuestados de 73% de los CMO (Más información en anexo 4).*

## 3 Metodología

### 3.1 El programa PACE implementado por la Universidad de Santiago

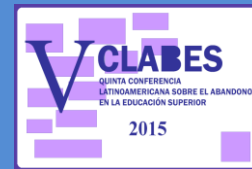
La Universidad de Santiago trabaja desde el año 2014, en el contexto del programa PACE con 15 instituciones de educación secundaria (ver anexo 5). El método de selección de participantes en 2014 constó con los siguientes requisitos: *contar con un 60% de IVE o más, estar beneficiados con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), posee experiencia en el trabajo con programas en propedéuticos y no poseer fines de lucro. En 2015 se ha considerado que los nuevos establecimientos deben tener la mayor concentración comunal de estudiantes de primera y segunda prioridad (P1-P2 del IVE) con respecto al total de estudiantes (PACE, 2015).* El objetivo general del proyecto es *Mejorar las prácticas pedagógicas y expectativas de los docentes de lenguaje y matemáticas, aumentar expectativas académicas y personales en estudiantes de tercero y cuarto medio.* Somos enfáticos en indicar que el programa PACE no busca ser un programa más dentro de las instituciones a las cuales sirve, sino que busca ser un apoyo que sugiera mejoras que se puedan sustentarse en el tiempo, para que así, los cambios implementados no desaparezcan con el paso de los años.

### 3.2 Metodología: la reflexión pedagógica y la contextualización de los aprendizajes



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



La metodología de acción del programa PACE de la Universidad de Santiago se sustenta en un principio colaborativo: profesionales de la Universidad de Santiago mediante un trabajo directo con los integrantes de la comunidad educativa promueven el mejoramiento de las prácticas docentes en los establecimientos, visitando y apoyando in situ a la realidad educativa en la que sirven.

Para cumplir con los objetivos de “nivelación académica” se decidió actuar *desde los ejes de Lenguaje y Matemáticas, porque en ellos se encuentran las principales competencias que se busca fortalecer, y además porque son las principales necesidades y deficiencias con que llegan los estudiantes en el ingreso a la Universidad* (Plan de trabajo PACE USACH, 2015) Uno de los primeros problemas que enfrentó el programa fue la excesiva carga horaria en actividades lectivas de los profesores de las instituciones educativas, y la carencia de instancias de reflexión pedagógica., básicas para el mejoramiento de prácticas. Se suponía que los docentes PACE de la Universidad de Santiago necesitaban de un espacio de conversación y acuerdo en el trabajo colaborativo, para evitar la imposición de un programa, pero esto no se estaba efectuando, por lo que se llegó conclusión que la posibilidad de implementar actividades, estaba condicionada en gran medida a contar con la buena disposición de los profesores y autoridades institucionales.

Nuestro apoyo, como docentes PACE, es el de ser un puente hacia el conocimiento del currículum, de cierta forma, *el área académica de PACE ha sustentado su trabajo en el acercamiento de los elementos curriculares a los docentes que desconocen los innumerables cambios curriculares que se dan durante el proceso de reforma educativa, por ello la sugerencia de material curricular ha sido uno de los éxitos para lograr la anhelada disposición de la comunidad educativa y los docentes de aula.*

### 3.2.1 La Reflexión Pedagógica

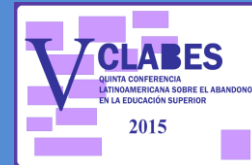
Según Elliot (1991) En el campo de la educación, reflexionar tiene la connotación de deliberar, tomar decisiones, llegar a acuerdos sobre cursos alternativos de acción. Este argumento permite abordar la reflexión como proceso y contenido del quehacer profesional (Contreras, 2003). Por lástima, actualmente, según datos de CIPPER (Centro de Investigación Periodística) publicados en 2013, los docentes están al filo de la ley, poseyendo un 75% de horas en aula, lo que les deja un espacio muy reducido de tiempo para desarrollar todas las actividades no lectivas que requieren para desarrollar bien su trabajo. Obviamente, entre la corrección de pruebas, reuniones de apoderados y resolución de conflictos los docentes ya no están reflexionando acerca de sus acciones, menos poseen tiempo para leer y adaptar sus clases a las propuestas curriculares que cambian constantemente. Este hecho, se consideró sin duda en el proceso de creación de la metodología del acción del programa PACE de la Universidad de Santiago, de hecho, dentro de los objetivos específicos del área académica (2015) se expresa que *para promover instancias de reflexión pedagógica en relación a las prácticas docentes es importante propender a que los profesores que participan de este programa, cuenten con un tiempo adecuado para discutir la propuestas de clase presentadas por las o los profesores PACE. O sea, se ha expresado directamente a las comunidades que debe existir la instancia de conversación y acuerdo entre docentes pares de la Universidad de Santiago y docentes de aula de las instituciones educativas en pos del cumplimiento de los objetivos propuestos.*

La reflexión que actualmente se ha dado desde Abril a Septiembre de 2015 está siempre desarrollada en el trabajo realizado entre el docente PACE, el cual apoya curricularmente al docente de aula en tres instancias mensuales determinantes: reflexión previa, reflexión durante el proceso y reflexión posterior (ver anexo 6).



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



### 3.2.2 La reflexión pedagógica y la contextualización

Otro elemento no menos importante es la motivación de los estudiantes de 3° y 4° año medio hacia el logro de los aprendizajes establecidos en el currículum, tanto en las áreas de lenguaje, como en matemáticas. En este aspecto entra en juego la dimensión Técnico Profesional. Como habíamos indicado anteriormente, los liceos beneficiados por PACE son en su gran mayoría Centros Educativos Comerciales o Polivalentes (municipales), en particular, solo uno de los 15 centros de educación a los cuales sirve la Universidad de Santiago es Científico Humanista, lo que supone un perfil de estudiante que entra a la educación secundaria con miras hacía el mundo del trabajo. En estos contextos los estudiantes no están relacionados con la educación terciaria, ya que como informamos anteriormente el plan común de lenguaje y matemáticas no posee más de 3 horas semanales diarias y ello no es suficiente para su preparación para la vida académica.

La metodología que propone el profesor PACE de la Universidad de Santiago, en reflexión con el profesor de aula de la institución secundaria es la contextualización de los instrumentos curriculares aplicados, los cuales dimensionan Objetivos Fundamentales, Contenidos mínimos Obligatorios, Aprendizajes Esperados, Objetivos de Aprendizaje, entre otros, en relación directa con la especialidad en la cual se circunscribe la institución educativa. Es así como gran parte de las planificaciones PACE y su respectivo material pedagógico (los cuales son trabajados en conjunto con los profesores de aula) tienen temas relacionados con los aprendizajes que supone la realidad Técnico profesional: en el área de lenguaje no es raro tener clases completas dirigidas al eje de la oralidad en el contexto de la entrevista de trabajo; planificaciones que contemplen la comprensión lectora de manuales, instructivos, tutoriales; guías que contemplen la

planificación de escritura de textos discontinuos del área mecánica, eléctrica, enfermería o alimentación colectiva. Después de todo, el PACE de la Universidad de Santiago trabaja con el 100% de los estudiantes en una sala de clases (poniendo énfasis en el 15% de mejor ranking de notas) y no discriminando la futura decisión de los jóvenes que quieran poseer un título técnico profesional nivel medio y posteriormente entrar al mundo del trabajo.

## 4 Resultados

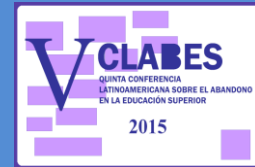
Sería absolutamente desacertado indicar que la metodología que estamos llevando a cabo ha tenido resultados demostrables. Como indicamos en un principio nuestro trabajo y sus frutos se verán en el futuro, recordemos que el programa PACE dimensiona una proyección de años, desde el inicio de la educación secundaria a la titulación efectiva en la educación terciaria, mas es bueno indicar que los docentes PACE de la Universidad de Santiago somos conscientes de la necesidad de observar y actuar ante las diversas necesidades que se ven reflejadas en las instituciones educativas en las cuales trabajamos. Parcialmente la reflexión pedagógica entre docentes pares y docentes de aula ha logrado una serie de acuerdos vitales para la concientización de las comunidades, entre los cuales destacan:

- 1 La “visibilización” de la necesidad de establecer tiempos de reflexión pedagógica en virtud de las mejoras curriculares y la contextualización educativa para la motivación de la adquisición de aprendizajes en los jóvenes. Dicho logro se ve reflejado en el acuerdo explícito, en 13 de las 15 de las instituciones educativas a las cuales sirve la Universidad de Santiago, de establecer un mínimo de 45 minutos de conversación semanal del profesor PACE con el docente de aula. Parcialmente, un análisis primario establece que en promedio, el docente PACE se reúne 2 horas mensuales, única y



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



exclusivamente para la reflexión pedagógica previa y posterior (ello sin contar las horas de creación conjunta de material, horas lectivas o reuniones programadas con altos cargos institucionales).

1. Importantes acuerdos de la Universidad de Santiago con la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE), de los cuales han nacido dos importantes jornadas de capacitación para docentes PACE en las actualizaciones del curriculum nacional (28 de agosto y 4 de septiembre de 2015). Dichos aprendizajes son traspasados de forma directa a los profesores de las diferentes instituciones educativas secundarias, lo que genera una cadena de aprendizajes: Cada profesor PACE trabaja mínimo con 4 docentes por área (matemáticas y lenguaje), el equipo académico Pace posee 8 profesores que están encargados de una media de 4 liceos cada uno, sintéticamente existirán en cada institución mínimo 2 docentes de aula que estarán capacitados en los nuevos lineamientos curriculares. Por otro lado, el acuerdo con la UCE nos ha inspirado en la creación de nuevos beneficios para los docentes de las instituciones secundarias PACE de la Universidad de Santiago, entre los cuales se contempla una jornada de capacitación en nuevos planes y programas 2016 en matemáticas y lenguaje y comunicación.

2 La expresa consideración de la contextualización de los instrumentos curriculares, lo cual se ve en el resultado del trabajo entre docentes PACE y profesores secundarios: en el área de lenguaje cerca de un 70% del material creado (entre guías, planificaciones, pautas y rúbricas de evaluación) corresponden a temáticas pertinentes a la realidad Técnico Profesional y el 30% restante considera un ámbito contextual determinado llamativo para los jóvenes de las instituciones secundarias (por ejemplo PACE GOL, el cual consideró actividades curriculares durante las 4 semanas que duró la

Copa América). En matemática, el trabajo directo en clases se ha fundamentado en el uso de TIC's, aplicando procesadores geométricos en las unidades de geometría y Excel para la unidad de estadística, también múltiples guías de aplicación matemática, contextualizadas en las áreas de electricidad, administración y telecomunicaciones.

3 La creación de material pedagógico ante necesidad de trabajar aspectos que resultaron deficientes en la prueba diagnóstico que se realizó en abril de 2015. De este hecho, en el área de lenguaje existen alrededor de 7 guías de trabajo en comprensión de textos discontinuos, una de las principales carencias que presentaron tanto estudiantes de tercero como cuarto año medio. Dicho material fue entregado a los docentes de aula como sugerencia de acción y actualmente está en proceso de aplicación. En matemática la propuesta se desarrolló directamente con los profesores de aula, lo que quiere decir que cada uno de los productos que se crean en contexto PACE, tiene que ver con las habilidades deficientes del área matemática en los estudiantes beneficiados, totalizándose actualmente en más de 14 guías y planificaciones de acción remedial.

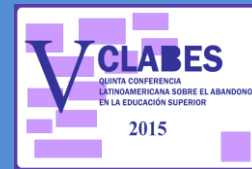
## 5 Conclusión y contribución

Sin duda el trabajo que actualmente se está haciendo para la restitución del derecho a la educación superior de estudiantes vulnerados socioeconómicamente es valioso, y como actores principales, en la Universidad de Santiago poseemos un compromiso constante con nuestra labor. Pero es bueno indicar que aún no es suficiente y que a pesar de todos los esfuerzos que hagamos, si no logramos establecer un paradigma común, no podremos alcanzar nuestra meta. Actualmente los docentes de PACE de la Universidad de Santiago estamos totalmente comprometidos con la creación de espacios de reflexión pedagógica que funcionen como método de



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



información curricular para mejorar prácticas docentes. En este contexto es esencial considerar que nosotros no somos expertos o maestros de maestros, sino que somos profesionales que tienen la profunda convicción de que si trabajamos cooperativamente con las comunidades educativas, aprenderemos y aplicaremos juntos cambios que posteriormente sabrán sustentarse en el tiempo.

Como nuestra labor está sustentada por el curriculum mismo, ha sido bienvenida por los docentes de aula con los cuales trabajamos y durante los últimos meses, hemos observado a profesionales de la educación más motivados con su vocación, deseando realizar cambios. Lo que en el futuro demostraremos con cifras directas, pues tenemos un objetivo claro y directo: Ningún estudiante que posea mérito académico perderá la oportunidad de elegir un futuro en la educación terciaria.

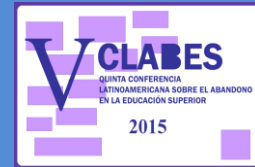
### Referencias

- Chile, Ministerio de Educación (2009). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media (Actualización 2009). Recuperado de: [www.curriculumnacional.cl](http://www.curriculumnacional.cl)
- Chile, Ministerio de Educación (2015). Ley General de Educación. Recuperado de: [http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103050142570.Ley\\_N\\_20370\\_Ley\\_General\\_de\\_Educacion.pdf](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142570.Ley_N_20370_Ley_General_de_Educacion.pdf).
- Contreras, J. (2003). La naturaleza social de la educación y el papel del maestro, según Vygotski. Recuperado de: [http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/10/naturaleza\\_social.pdf](http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/10/naturaleza_social.pdf)
- Cox, C. (2008). Expansión del acceso y reformas del currículum en la educación escolar latinoamericana: Implicancias para la Cohesión Social, *Encounters on Education* 9, pp. 25-55.
- Espinoza, O. (2014). Cambios recientes al currículum escolar: problemáticas e interrogantes. *Revista Notas para la Educación*. 2014, n.18. pp. 1-10.
- Elliott, J (1991) *Action Research for Educational Change*, Open University Press. Milton Keynes, Madrid.
- Gysling, J. (2007). Curriculum Nacional: Desafíos pendientes. *Rev. Pensamiento Educativo*, Vol. 40, N° 1, 2007. pp. 335-350.
- PACE (2015). Fundamentos del PACE. Documento oficial extraído de la base de datos del Ministerio de Educación. <http://www.pace.mineduc.cl/usuarios/UsuarioMin064/File/2015/Fundamento%20del%20PACE%202015.pdf>. Extraído el 12 de Septiembre.
- Picazo, I. (2007). La reforma del currículo escolar en Chile: entre tensiones creadoras y consenso necesario. *Revista Pensamiento Educativo*, 40, 1, 313 – 334.
- Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (2015). Plan de trabajo del programa PACE en la Universidad de Santiago (documento original).
- Rahmer, Miranda, Gil. (2013). Programa de acceso inclusivo equidad y permanencia de la Universidad de Santiago de Chile: una política universitaria de acción afirmativa. Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior.
- Sotomayor, C., & Dupriez, V. (2007). Desarrollar competencias docentes en la escuela. Aprendizajes de una experiencia chilena de asesoría a escuelas de alta vulnerabilidad social y educativa. *Revista Cahiers de Recherche en Éducation et Formation - n° 61*, 2007.
- ONU, 1990 Declaración Mundial sobre Educación para Todos. La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.
- Villalobos, C. Valenzuela, J. (2012). Polarización y cohesión social del sistema escolar chileno. *rae* [online]. 2012, vol.27, n.2. pp. 145-172.
- Volante, P., Cumsille, P., Denardín, F. y Muller, M. (2008), “Análisis del cambio en los niveles de logros de escuelas de alta vulnerabilidad social”, *Estudios Pedagógicos* 2008, XXXIV, n° 2.



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## Anexos

### 1 Análisis del Cambio curricular desde 1990: Antecedentes

Las reformas educativas han estado siempre relacionadas a las políticas gubernamentales, por ello es bueno recordar que reforma curricular que actualmente nos incumbe se generó a principios de los años 90, en el retorno a la democracia. Cox, 2008; Gysling, 2007; Picazo, 2013, siempre explicitan que este cambio *fue forzado y rápido*, ya que no estaba en el plan del gobierno de la transición a la democracia, por lo que se tuvo que recurrir a grandes esfuerzos políticos para consensuarla. En este proceso nace la Unidad de Currículum y Evaluación (1998), en la cual hasta la actualidad siempre se ha trabajado en la creación y publicación de todo documento que incumba en la orgánica y objetivos de la educación chilena.

La reforma educativa de los 90 propuso diversos planes (Jornada Escolar Completa o mejoramiento docente, por ejemplo) y la no menor creación de las Bases curriculares y posteriores ajustes de los mismos (1999, 2003, 2009, 2012, 2013), cambios que obedecieron al propósito de otorgar mayor consistencia a la propuesta curricular nacional, propendiendo a una mayor articulación entre niveles (Espinoza, 2014). Junto con ello, también se evidenció una tendencia a aumentar el nivel de especificidad de las orientaciones y prescripciones curriculares, provocando una especialización de cada una de las ramas o asignaturas básicas.

### 2 La superposición de procesos de cambios curriculares

Gysling (2007), destacada antropóloga y participante activa de las reformas curriculares ya indicaba en 2007 que si se observa lo realizado se *puede decir que, desde los noventa, existe una institucionalidad encargada del currículum nacional que ha estado operando bajo el concepto de*

*desarrollo curricular, lo que es muy positivo, pero, no obstante, esta institucionalidad es precaria e inestable, ya que no tiene un estatuto de funcionamiento oficial, y en la discusión sobre reordenamiento de la alta dirección del sistema se le ha considerado más como función que como institución, lo que impide algo básico, el acceso a la información oportuna, homogénea y certera de las instituciones educativas a las circulares que indican los pasos a seguir ante cualquier cambio curricular.*

Desde esta base y situándonos ya en la actual reforma educativa, es básico anunciar que al leer los documentos que conforman el currículum nacional chileno (Bases curriculares en 2001, Ajustes curriculares en 1999, 2000, 2002, 2009, principalmente) se evidencia cierta discontinuidad, la cual según Olga Espinoza (2014) es causada *por su generación en momentos distintos, por diversos equipos y bajo distintas administraciones.*

El problema anteriormente mencionado no es fácil de abordar ya que desde el año 2010 a 2015 (con extensión a 2016) se ha producido una superposición curricular de dos procesos de origen y naturaleza distintos: el Ajuste curricular 2009 y la Reforma curricular 2012, lo cual se agudiza por la “discreción” con la cual se implementó el Ajuste curricular 2009, quedando “invisible” hacia los docentes de aulas, principales implementadores curriculares.

En el año 2011, el Colegio de Profesores de Chile interpeló a las autoridades ministeriales respecto de *las razones de la postergación, de la pertinencia de los materiales disponibles y del alcance de estos cambios*, ya que era bastante obvio que las instituciones escolares no entendieran de qué se trataban las modificaciones, menos su cronograma.

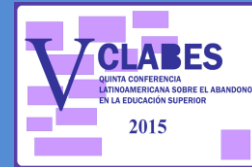
Y sin más reparos, el problema se agudiza si se entra a analizar la Educación Técnico Profesional, la cual posee diversos documentos conviviendo sin sintonía: Por un lado tenemos





## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



las nuevas bases Curriculares para la Educación Técnico Profesional las cuales fueron decretadas en 2013, en conjunto con el ajuste curricular de 2009 que señala los ejes fundamentales educativos del plan común. Las horas que plantean los planes de estudio de las instituciones Técnico Profesionales en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, en complementación con los CMO (Contenidos Mínimos Obligatorios) y los OF (objetivos Fundamentales) son imposibles de abarcar en tan solo 3 horas semanales por área, lo cual desmedra las habilidades básicas, tanto lingüístico-comunicativas como de pensamiento matemático, analítico y de resolución de problemas, en los egresados de estas instituciones educativas secundarias.

### **3 El programa PACE, sus fundamentos y el cambio de paradigma de mérito académico**

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior es una política ministerial que nace bajo el alero del trabajo que realizaron durante años los diferentes propedéuticos UNESCO en el país. *Esta política busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior (MinEduc, 2014) por medio del trabajo directo de instituciones de educación terciaria con las comunidades educativas de las Instituciones de educación secundaria más pobres del país (IVE 60% y más), acompañando de forma directa al 100% de los jóvenes que a ellas asisten, desde primer año de educación secundaria a su egreso, tanto en la nivelación académica como en el descubrimiento de su vocación, y posteriormente con el apoyo constante al 15% de los estudiantes seleccionados (alto rendimiento académico) al cursar una carrera universitaria durante los primeros 3 años (para más información ver anexo 3).*

Ante la desoladora realidad que demuestran los números de ingreso a la educación superior, el programa PACE y los programas que le dieron origen primario, han impuesto un cambio de paradigma, sustentado en el Artículo N° 26 de la declaración universal de los Derechos humanos *El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.* Con ello, las nuevas vías de acceso a las diferentes instituciones educativas hay desarrollado un concepto de “mérito académico” distinto al impuesto por el artículo. N° 3 del DFL N° 4 de 1981, y que se ha desarrollado y sustentado por la consigna de que *los talentos están igualmente distribuidos entre ricos y pobres, en todas las etnias y culturas, por lo que en todos los establecimientos educacionales hay estudiantes con mérito académico y normalmente ellos alcanzan las notas superiores del Ranking (Kri, 2014), estudiada a fondo por los expertos de la comisión Ranking de Notas durante los últimos años.*

El nuevo paradigma, en la actualidad presenta nuevos desafíos, los cuales han salido a flote gracias a la implementación del programa PACE en su fase piloto (2014). El primero tiene que ver con el enorme desafío de trabajar en la “nivelación académica” directa en colegios de alto IVE en todo el país; el segundo tiene que ver con la metodología de trabajo, pues, como todo piloto es necesario experimentar para desarrollar metodologías efectivas y durante el camino se pueden encontrar algunos topes; tercero, acotar cual es el objetivo principal y sustentarlo en el tiempo; por último, y recalando que existen muchos más desafíos, la toma de conciencia de la importancia que tiene desarrollar planes que impacten las realidades culturales de los beneficiarios en pos de su futuro académico.

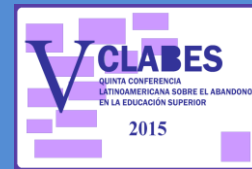
### **4 Discusión: Relación selección con Curriculum Nacional**

Si nos situamos en el método de selección para la educación superior respecto al abordaje del



## V CLABES

### QUINTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE EL ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR



currículum nacional, es bueno informar que la PSU mide los Ejes Temáticos, que corresponden a los Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular, pertenecientes al plan de Formación General de primero a cuarto año de la Enseñanza Media. *Es evidente, por tanto, que (casi) ninguno de los postulantes seleccionados por las universidades, así como tampoco los no seleccionados, tuvieron la oportunidad de aprender en sus establecimientos todos los Contenidos Mínimos Obligatorios de la enseñanza media chilena.*

Por otra parte, importantes estudios señalan que *la cobertura es mayor en los establecimientos particulares pagados que en los subvencionados; y, mayor en la educación Científico Humanista que en la Técnico Profesional* (MinEduc, 2015) ello genera una dura realidad: En Chile, actualmente están ingresando a las universidades acreditadas los estudiantes de educación particular o subvencionada científico-humanista (con menor IVE). En síntesis, existen menos posibilidades de que un estudiante de una institución secundaria Técnico Profesional municipal pueda desarrollar una carrera universitaria.

### 5 Instituciones PACE Universidad de Santiago

En la Región Metropolitana participan: Liceo Santiago Bueras y Avaria (Maipú), Centro Técnico Profesional (Maipú), Liceo Reino de Dinamarca (Maipú), Escuela El Llano (Maipú), Liceo José Ignacio Zenteno (Maipú), Centro Educacional de Pudahuel (Pudahuel), Complejo Educacional Pedro Prado (Lo Prado), INFESUCO Eliodoro Domínguez (Santiago), Liceo Guillermo Feliú Cruz (Estación Central), Liceo Amador Neghme (Estación Central). En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins se encuentran el Liceo Alberto Hurtado (San Francisco de Mostazal), Liceo Elvira Sánchez (San Francisco de Mostazal), Liceo Industrial Presidente Pedro

Aguirre Cerda (Rancagua) y Liceo Misael Lobos (Graneros).

### 6 Proceso de reflexión PACE Universidad de Santiago

a) Una reflexión previa: la cual consta en establecer las necesidades académicas previas de los estudiantes de 3° y 4° año y metodológicas del docente. De dicha reflexión nace una propuesta (vale decir que el profesor PACE posee una batería de actividades contextualizadas para el docente si es que este proceso no da frutos), la cual se debe aplicar de tres distintas formas (sugeridas): en una clase con acompañamiento docente, en la cual ambos docentes realizan la clase de forma participativa para el cumplimiento efectivo de algún rasgo curricular; en una clase de modelaje, en donde un profesor toma la responsabilidad de la clase que ambos crearon y el otro otorga una reflexión basada en fortalezas y debilidades; o en la creación de material adaptado para la clase del profesor de aula (guías, planificaciones, presentaciones, etc.).

b) Una reflexión durante el proceso: la cual consta de todas las modificaciones que se hacen en la misma aplicación de la metodología y el material. Esto contempla las decisiones pedagógicas que se toman durante la clase, como la extensión del tiempo de una actividad o la modificación del objetivo de la clase.

c) Una reflexión posterior: la cual establece la crítica a la actividad que se realizó, la aplicación de cambios a las diferentes realidades (por ejemplo entre cursos con distinto perfil) y la progresión a diversos ejes curriculares que se darán en las futuras clases que el profesor de aula realizará solo.